

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

UNIVERSIDADES

11090 *Resolución de 25 de junio de 2021, de la Universidad de Granada, por la que se nombran Catedráticos y Catedráticas de Universidad.*

Vistas las propuestas formuladas por las Comisiones nombradas para juzgar el concurso de acceso, convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 6 de abril de 2021 (BOE de 16 de abril de 2021) para la provisión de plazas de Catedrático de Universidad, y habiendo cumplido los requisitos establecidos en las bases de la convocatoria.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y demás disposiciones concordantes, ha resuelto aprobar los expedientes del referido concurso y, en su virtud nombrar Catedráticos y Catedráticas de Universidad a los profesores relacionados en el Anexo adjunto.

Estos nombramientos surtirán plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por los interesados, que deberá efectuarse en el plazo máximo de veinte días hábiles, a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Granada, 25 de junio de 2021.–La Rectora, María Pilar Aranda Ramírez.

ANEXO

Nombre	Área de conocimiento	Departamento
Jordi Alberich Pascual.	Comunicación Audiovisual y Publicidad.	Información y Comunicación.
Houria Boulaiz Tassi.	Anatomía y Embriología Humana.	Anatomía y Embriología Humana.
Ángel Correa Torres.	Psicología Básica.	Psicología Experimental.
Francisco José Liébana Cabanillas.	Comercialización e Investigación de Mercados.	Comercialización e Investigación de Mercados.
Nicolás Mendoza Ladrón de Guevara.	Obstetricia y Ginecología.	Obstetricia y Ginecología.
María Ruz Cámara.	Psicología Básica.	Psicología Experimental.
Félix Zurita Ortega.	Didáctica de la Expresión Corporal.	Didáctica de la Expresión Musical, Plástica y Corporal.